



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 JUN 2026

RES. CD-ECO N° 256 - 26

Expte. N° 6.551/10

VISTO: La Res. CD-ECO N° 25/26, mediante la cual se designa a la Lic. MARTÍNEZ BENICIO, Lorena Paola del Rosario, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo regular de Auxiliar Docente Primera Categoría de con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Economía I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día 22 de mayo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MARTÍNEZ BENICIO, en el cargo citado precedentemente.

Que la Lic. MARTÍNEZ BENICIO se encuentra designada el cargo Temporario Auxiliar Docente Primera Categoría de con dedicación Simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, desde el 2 de noviembre de 2023 (Res. CD - ECO N° 308/23, DECECO N° 1048/16, y CD-ECO 668/25).

Que la Res. CS N° 420/99 establece el Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde se den por finalizadas las funciones de la, Lic. MARTÍNEZ BENICIO en el cargo temporario de Auxiliar Docente Primera Categoría de con dedicación Simple, en la asignatura mencionada.

Que a fs. 969 obra Despacho N° 173/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 08/2026 de fecha 09/06/2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones la Lic. MARTÍNEZ BENICIO, Lorena Paola del Rosario, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo temporario de Auxiliar Docente Primera Categoría de con dedicación Simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir del día 22 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.